minutos de empezada de todo lo cual estendiose la presente Acta que firman todos los asistentes junto con el infrascrito Secretario de que certifico.

J. Campos Feliciano Guañabens

José Vila Salvador Slavina

Antonio Camps Enrique Batlle

Carlos Pujol Rafael Sans

Firma del Ramo balgada que no sabe firmar

Alcalde
Guañabens
Pila
Slavina
Camp
Batlle
Pujol
Sans
Cabgada

En la villa de Mollet a siete de noviembre de mil novecientos veintitrés se reune el Ayuntamiento en sesión de primera convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Camps Brunés y con asistencia de los Sres. Concejales al margen anotados.

Dase lectura y se aprueba el acta anterior.

Se aprueba el permiso de obras solicitado por el vecino D. Trinidad Bosch Sesat para construir una pared de cerca y un cubierto en los terrenos de su propiedad situados en la calle de San Lorenzo.

Se aprueba la cuenta presentada por D. Ramón Bellavista de pesetas veinticinco por las comidas suministradas a un preso recluido durante nueve días en el calabozo municipal.

El Sr. Guardabens como Presidente de la Comisión de Fomento dice que estudiado el caso de la urbanización de la calle del Estany y en su parte confluente con la de Berenguer, y puestos al habla con el propietario afectado por la misma D.ª María Arán de Puigercós, esta ofrece ceder al Ayuntamiento por la cantidad de pesetas mil setecientas, toda aquella parte de terreno de su propiedad que precisa para la apertura de la calle del Estany, que forma un rectangulo que mide ocho metros de ancho por sesenta y cuatro de largo, a fin de que la calle citada tenga los catorce metros de ancho que segun el plano de reforma y ensanche de Mollet, debe de tener. Dice que a fin de llevar a término cuanto antes, esta obra y puestas de acuerdo las Comisiones de Fomento y Hacienda, esta ha formado ya un proyecto de presupuesto extraordinario que sube sus ingresos pesetas siete mil doscientas noventa por igual cantidad los gastos, en cuyo presupuesto se consigna la cantidad de mil setecientas pesetas para pago del terreno propiedad de D.ª María Arán y que precisa expropiar para la apertura de la calle del Estany, tantas veces citada.

El Sr. Alcalde dice que el presupuesto

se forma a base de los ingresos derivados del empadronamiento en las matrículas de las contribuciones industrial y urbana, con cuyo presupuesto extraordinario se podrán reforzar aquellas partidas del presupuesto ordinario y que como el año anterior se pueda dar aguinaldo de un mes de sueldo a los empleados de Secretaría, Matadero, Obras públicas, aguas, limpieza y serenos.

Discutida la propuesta del Sr. Piñabenz, por los Sres. Pujol, Batlle, Clavina y Sanz y luego de breves manifestaciones de la presidencia, se acuerda por unanimidad aprobar el proyecto de la Comisión de Fomento y el de la Comisión de Hacienda, y que se convoque al efecto a la junta municipal para que esta sancione definitivamente el acuerdo Consistorial.

Se acuerda autorizar al Sr. Alcalde para vender al trapero al precio de cincuenta y cinco céntimos el Kilo, los residuos de plomo viejo existentes en el almacen municipal.

El Sr. Pujol pide al Sr. Alcalde que haga cumplir los reglamentos de la tributación por contribuciones al Estado a fin de que todos los vecinos esten en unas mismas condiciones tributarias.

La presidencia contesta que se han hecho algunos pregones ordenando a los vecinos declaren su riqueza tributativa, y que será inflexible con los defraudadores.

Se acuerda a propuesta del Sr. Pujol ordenar al propietario de la tómbola exis-

tente en la Plaza de Cataluña, que retire la barraca y termine su industria por todo el dia 11 de los corrientes.

El Sr. Clavina pregunta cuales son las condiciones económicas en que está organizado el mercado de esta villa, contestandole la presidencia que los vendedores pagan un tanto alzado spor dia y por metro de via pública que ocupan. Dice que el ingreso actual es excelente, oscilando entre quinientas y seis cientas pesetas mensuales.

El Sr. Pujol pide que se estudie la forma de tapar una cloaca existente en las dos margenes de la calle de la Industria en su parte lindante con los terrenos de la Tenería y el puente sobre el Besós, y que a su entender es muy peligroso para el transito de los vecinos.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levanta la sesión a los treinta minutos de empezada de todo lo cual extendiose la presente acta que firman todos los asistentes juntos con el infrascrito Secretario de que certifico.

Enrique Botlle — Feliciano Iruinaleg — Rafael Sanz

Salvador Clavina — Antonio Campa — Ramon Calpadra

José Vilo